

ADENDA

MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL

Conste por el presente documento la Adenda de Modificación al Contrato de Construcción y Procura Local (en adelante, el "Contrato"), que celebran:

- **PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A.**, una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Perú, con Registro Único de Contribuyente No. 20100128218, con domicilio en la Avenida Enrique Canaval Moreyra No. 150, San Isidro, Lima, Perú, debidamente representada por el señor Germán Adolfo Velásquez Salazar, identificado con DNI N° 01324484, según poder inscrito en el asiento N° C-000207 de la Partida No. 11014754 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (en adelante, el "EMPLEADOR").
- **TÉCNICAS REUNIDAS DE TALARA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**, domiciliada en Avenida Jorge Chávez N° 170, oficina 403. Edificio AMOF. (Miraflores, Lima – Perú) con Partida Electrónica N° 12681986 en el Registro de Personas Jurídicas de Lima, identificada con RUC 20545026725, representada por el señor José Antonio Arrieta Villarreal, identificado con Pasaporte N° AAE120603 y con Carnet de Extranjería N° 001169421, según poder inscrito en Asiento C00004 de la Partida 12681986 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; (en adelante, el "CONTRATISTA").

1. ANTECEDENTES

- A. El EMPLEADOR y el CONTRATISTA suscribieron el 29 de mayo de 2014 el Contrato de Construcción y Procura Local (en adelante el Contrato).
- B. Conforme a la Subcláusula 13.3 [*Procedimiento de Variaciones*] del Contrato, en atención a la solicitud del EMPLEADOR, el CONTRATISTA ha presentado la Variación denominada Maximización del Contenido Local.
- C. En virtud de la cláusula 3.5 [*Determinaciones*] del Contrato ambas partes han llegado a un acuerdo para llevar a cabo la Variación propuesta mediante cartas N° L-TRT-PP-M-0176_15 y L-TRT-PP-M-0201_15, por lo cual surge la necesidad de modificar diferentes cláusulas y Anexos del Contrato.

2. MODIFICACIONES

Como consecuencia de las Variaciones acordadas por las Partes, se modifica la Sub cláusula 14.1.1 del Contrato, quedando su redacción como sigue:

14. PRECIO DEL CONTRATO Y PAGO

14.1 Precio del Contrato

14.1.1. *El Precio del Contrato es una suma alzada compuesto a su vez por tres sumas alzadas únicas y fijas expresadas en US\$ 1,321,736,346 (Mil trescientos veintiún millones setecientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y seis y 00/100 dólares) , € 206,055,570 (Doscientos seis millones cincuenta y cinco mil quinientos setenta y 00/100 euros) y ¥ 62,210,719 (Sesenta y dos millones doscientos diez mil setecientos diecinueve y 00/100*



venes), respectivamente. A la fecha de suscripción del Contrato y aplicando el Valor Fecha Base, únicamente para fines ilustrativos y sin que ello genere consecuencia alguna bajo este Contrato, el Precio del Contrato es la suma alzada ascendente a US\$ 1,592,013,982 (Mil quinientos noventa y dos millones trece mil novecientos ochenta y dos y 00/100 de dólares). El Precio del Contrato, en cualquiera de las monedas que lo conforman no se encuentra sujeto a ajuste alguno salvo por lo expresamente contemplado en el Contrato. El Precio del Contrato excluye el Impuesto General a las Ventas (IGV) y otros conceptos expresamente asumidos por el Empleador bajo este Contrato. El Precio del Contrato, sujeto al mayor detalle que se incluye en el Anexo 5

Asimismo, los anexos del Contrato que se mencionan a continuación quedan modificados de acuerdo a los contenidos redactados conforme a los adjuntos al presente documento:

- ✓ Anexo 5: Precio y Pagos.
- ✓ Anexo 8: Penalidades por Retrasos.
- ✓ Anexo 27: Límites de Alcance y Exclusiones.

Las garantías (Fianzas) otorgadas por el CONTRATISTA conforme al Contrato deberán ser adecuadas a las modificaciones antes señaladas, bajo responsabilidad.

3. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Los demás términos y condiciones del Contrato permanecerán vigentes en todo aquello que no haya sido objeto de la presente Adenda.

Suscrito por ambas partes con fecha 24 de Julio del 2015.


POR
PETRÓLEOS DEL PERÚ – PETROPERÚ
S.A

Nombre: GERMAN A. VELAZQUEZ S.
Cargo: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


POR
TECNICAS REUNIDAS DE TALARA
SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Nombre: JOSÉ CARLOS ARRIÓN
Cargo: JORNALE GENERAL



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1



PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA

ANEXO 05 – Adjunto 01

Contrato N° Construcción y Procura Local

Adjunto 01: Desagregación de las Sumas Alzadas del Precio del Contrato

Se indica a continuación el Precio de Contrato desagregado tanto por Capítulos como por Unidades y las distintas monedas de pago consideradas. Por cada rubro se proporciona sólo como referencia el total en Dólares Equivalentes a los Cambios estándar utilizados en el OBE con los cambios de moneda vigentes al cierre del día 24/06/2013 y conforme a esta distribución de divisas:

1 EUR = 1,3086 USD; 1 USD = 98,23 JPY; 1 USD = 2,786 PEN

1.1 Por Capítulos

Dentro del País

CAPÍTULOS	EUROS (EUR)	DÓLARES (USD)	YENES (JPY)
Servicios de Gestión	0	0	0
Servicios de Procura	0	0	0
Ingeniería Productiva	0	0	0
Subtotal Servicios	0	0	0
Materiales	1.543.686	7.644.142	0
Equipos	0	0	0
Transporte	0	9.515.550	0
Subtotal Procura	1.543.686	17.159.692	0
Ingeniería de Campo Fuera del Perú	0	0	0
Servicios Construcción Fuera del Perú	0	0	0
Subcontratos Construcción Fuera del Perú	0	0	0
Subtotal Construcción Fuera del Perú			
Ingeniería de Campo Dentro del Perú	6.297.967	4.674.941	0
Servicios Construcción Dentro del Perú	57.812.337	68.059.546	0
Subcontratos Construcción Dentro del Perú	129.966.784	1.195.294.855	0
Subtotal Construcción Dentro del Perú	194.077.088	1.268.029.341	0
Servicios Comisionado y PEM Fuera del Perú	0	0	0
Asistencia de Vendedores Fuera del Perú	0	0	0
Subtotal Comisionado y PEM Fuera del Perú	0	0	0
Servicios Comisionado y PEM Dentro del Perú	7.012.385	29.435.375	0
Asistencia de Vendedores Dentro del Perú	3.422.411	7.111.938	62.210.719
Subtotal Comisionado y PEM Dentro del Perú	10.434.796	36.547.313	62.210.719
TOTAL PRECIO	206.055.570	1.321.736.346	62.210.719

Nota: Las cifras indicadas más arriba corresponden a los valores en cada divisa indicada en el encabezado. El Precio incluye Margen y Utilidad



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1



PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA

ANEXO 05 – Adjunto 01

Contrato N° Construcción y Procura Local

1.2 Por Unidades

Dentro del País

N°	UNIDAD	Actuación	EUROS (EUR)	DÓLARES (USD)	YENES (JPY)
1	Utilities y Offsites Generales	New/Revamp	12.003.677	26.522.373	0
2	Coquificación de Residuo de Vacío (FCK)	New	38.043.251	232.746.470	2.342.430
3	Hidrotratamiento de Naftas (HTN)	New	10.153.717	61.158.466	14.772.444
4	Reformación Catalítica y Splitter (RCA)	New	4.197.984	30.704.158	12.777.901
5	Hidrotratamiento de Nafta FCC (HTF)	New	7.790.110	41.234.451	15.042.659
6	Hidrotratamiento de Diesel (HTD)	New	13.280.125	71.900.627	14.772.444
7	Planta de Ácido Sulfúrico (WSA)	New (Terc.)	0	0	0
8	Planta de Hidrógeno (PHP)	New (Terc.)	0	0	0
9	Tratamiento de GLP (TGL)	New	4.541.146	22.642.018	0
10	Unidad de Craqueo Catalítico (FCC/RG1)	New	14.351.958	90.120.966	2.502.841
11	Destilación al Vacío III (DV3)	New	12.549.324	73.661.156	0
12	Unidad de Recuperación de Gases (RG2)	New	4.511.030	26.944.371	0
13	Unidad / Sistema de Aminas (AM2)	New	5.427.128	28.018.155	0
14	Despojador de Aguas Amargas (WS2)	New	2.990.501	21.299.898	0
15	Unidad de Destilación Primaria (DP1)	Revamp	9.374.149	61.825.248	0
16	Osmosis Inversa + Desmin (OR2+DM2)	New (Terc.)	0	0	0
17	Unidad de Tratamiento Caústico Nafta (TNS)	Eliminada	<i>Valor residual incluido en General</i>		
18	Unidad de Tratamiento Caústico Kero (TKT)	New (OPEX)	0	0	0
19	Planta de Soda Gastada (OX/SCG)	New (OPEX)	0	0	0
20	Planta de Cogeneración (GE)	New (Terc.)	0	0	0
21	Despojador de Aguas Amargas (WS3)	Eliminada	<i>Valor residual incluido en General</i>		
22	Interconexiones	New	41.843.952	292.888.532	0
23	Tratamiento de Aguas	New (Terc.)	0	0	0
24	Planta de Nitrógeno (PSA)	New (Terc.)	0	0	0
25	Sistema de Agua de Enfriamiento	New (Terc.)	0	0	0
26	Almacenamiento de Crudo y Productos	New/Revamp	17.580.482	125.555.813	0
27	Sistema d Antorcha y Recuperación de Gas	New	5.462.962	41.733.980	0
28	Captación y descarga de agua de mar	New (Terc.)	0	0	0
29	Instalaciones marítimas	New/Revamp	1.954.075	72.779.662	0
Subtotal UNIDADES			206.055.570	1.321.736.346	62.210.719
Total precio			206.055.570	1.321.736.346	62.210.719

Nota: Las cifras indicadas más arriba corresponden a los valores en cada divisa indicada en el encabezado. El Precio incluye Margen y Utilidad



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1



PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA

ANEXO 08 – PENALIDADES POR RETRASOS

Contrato N° Construcción y Procura Local

2. HITOS PENALIZABLES POR RETRASO

En relación a los descrito en el capítulo 8.8 “Penalidad por Retraso”, para cada Sección (S1 y S2) habrá dos hitos penalizables, uno al Listo para Arranque y otro a la Recepción. Las fechas contractuales originales son las indicadas en el Cronograma Nivel I del Anexo 25 “Programa Sumario Nivel 1”.

En la siguiente tabla se indican el Precio de este Contrato y fechas de Listo para Arranque y de Recepción para cada sección:

Sección	Alcance (*)	Precio Contrato por Sección (USD **)	Fecha (***) Listo para Arranque	Fecha (***) Recepción
S1	Utilities y Offsites; Interconexiones; Almacenamiento; Sistema de Antorcha; Instalaciones Marítimas; AM2; WS2; DP1; DV3; TGL; RG2; HTN; RCA; HTD	P1 = 1.148.951.124	49	53
S2	FCK; HTF; FCC / RG1	P2 = 443.062.858	56	60

(*) Unidades en el Alcance del Contratista según lo indicado en el Anexo 27 “Límites de Alcance y Exclusiones”

(**) Dólares Americanos equivalentes a Valor Fecha Base

(***) Meses a partir de la Fecha de Inicio del Contrato

4. CÁLCULO DE PENALIDADES POR RETRASO

El valor de las Penalidades por Retraso para cada uno de los 2 hitos penalizables (Listo para Arranque y Recepción) se calculará de la siguiente forma:

- Penalidad de 0.05% por día de retraso del 50% del Precio del Contrato para cada Sección;
- Máximo del 10% del 50% del Precio del Contrato para cada Sección.



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1



PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA

ANEXO 08 – PENALIDADES POR RETRASOS

Contrato N° Construcción y Procura Local

Las cantidades originales resultantes son las indicadas en la tabla siguiente:

	Sección 1 Cifras en USD (*)		Sección 2 Cifras en USD (*)	
	P1 =		P2 =	
Precio de cada Sección	1.148.951.124		443.062.858	
Máxima Penalidad por retraso en el Listo para Arranque	10% x 50%. P1= 57.447.556		10% x 50%. P2= 22.153.143	
Penalidad Diaria por retraso en el Listo para Arranque	0.05% x 50%. P1= 287.238		0.05% x 50%. P2= 110.766	
Máxima Penalidad por retraso en Recepción	10% x 50%. P1= 57.447.556		10% x 50%. P2= 22.153.143	
Penalidad Diaria por retraso en Recepción	0.05% x 50%. P1= 287.238		0.05% x 50%. P2= 110.766	

(*) Dólares americanos Equivalente a Valor Fecha Base



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1



PROYECTO MODERNIZACIÓN REFINERÍA TALARA

ANEXO 27 – LIMITE DE ALCANCE Y EXCLUSIONES

Contrato N° Construcción y Procura Local

ADJUNTO 01 – ACTIVIDADES DE ALCANCE DEL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará, con respecto a las Unidades, Sistemas, Servicios y Facilidades del PMRT objeto de su responsabilidad (las cuales son definidas en el punto 1 de este Anexo, y considerando las Exclusiones indicadas en el punto 2 de este Anexo) las siguientes actividades (marcadas con "X"), las cuales serán ejecutadas en su totalidad dentro del País:

Ítem N°	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DENTRO DEL PAÍS	
3	ELECTRICIDAD		
	Cuadros de Alta tensión, interruptores y sus equipos auxiliares		
	Transformadores de Potencia HV/MV MV/LV		
	Distribution Transformers (PO 1201) excepto Trafos TR-20-SO6-01 A&B	X	Δ
	Cuadros de Media tensión, interruptores y sus equipos auxiliares		
	Cuadros de Baja Tensión, interruptores y sus equipos auxiliares		
	CONSTRUCCIÓN		
9	ESTRUCTURA METÁLICA		
	Suministro y Prefabricación de Estructura Principal en Perú	X	
	Suministro y Prefabricación de Estructura Principal fuera del Perú		
	Suministro y Prefabricación de Estructura Auxiliar en Perú	X	
	Suministro y Prefabricación de Estructura Auxiliar fuera de Perú		
	Montaje de Estructura Principal	X	
	Montaje de Estructura Auxiliar	X	
	Fabricación y Montaje de Soportes Standard	X	
	Otros trabajos de Estructura Metálica, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista en Perú	X	
	Otros trabajos de Estructura Metálica, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista fuera del Perú		
10	PREFABRICACIÓN Y MONTAJE DE TUBERÍA		
	Prefabricación de Tuberías según alcance Ítem 2 en Perú	X	
	Prefabricación de Tuberías según alcance Item2 fuera de Perú		
	Montaje de Tuberías según alcance Item2	X	
	Montaje de Tuberías de la red Contraincendios	X	



MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y PROCURA LOCAL - OC 1

Ítem N°	DESCRIPCIÓN PARTIDA	DENTRO DEL PAÍS	
	Montajes de Soportes	X	
	Ensayos y Radiografiado de Soldaduras	X	
	Otros trabajos de Prefabricación y Montaje de Tubería, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista en Perú	X	
	Otros trabajos de Prefabricación y Montaje de Tubería, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista fuera de Perú		
23	SUMINISTRO, PREFABRICACIÓN Y MONTAJE DE TANQUES		
	Suministro y conformado de chapas, según Especificaciones de Proyecto	X	Δ
	Transporte de chapas conformadas hasta puerto desembarque en Perú		
	Transporte interior de las chapas anteriores hasta Refinería (Talara)	X	
	Trabajos de Construcción de los Tanques	X	
	Limpieza, pasivado y recubrimiento interior de acuerdo a Especificaciones del Proyecto	X	
	Otros trabajos de Suministro, prefabricación y Montaje de Tanques, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista en Perú	X	
	Otros trabajos de Suministro, prefabricación y Montaje de Tanques, requerido por el PMRT, dentro del alcance del Contratista fuera de Perú		

Δ: Nuevos trabajos transferidos del Contrato de Ingeniería y Procura Internacional.

